CONTRATO 4600102867
DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA DE SECRETARIA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.
CONTRATISTA:	PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL LA FE S.A.S.
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP.
VALOR:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL ($4.470.175.641) INCLUIDO AIU DEL 35,03%, EQUIVALENTES A 3.438 SMLMV PARA EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 2024.
ADICIÓN N° 1:	POR VALOR DE DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($ 2.447.000.000) QUE EQUIVALEN A 1.719 SMMLV DE 2025 Y REPRESENTAN EL 49.99% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO (3.438,60 SMMLV), CONFORME AL CDP 4000121172.
PLAZO:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS.
FECHA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024
AMPLIACIÓN PLAZO:	NOVENTA Y DOS (92) DÍAS.
AMPLIACIÓN No. 2:	SESENTA (60) DÍAS.
AMPLIACIÓN No. 3:	NOVENTA (90) DÍAS

FECHA DE TERMINACION: TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En la ciudad de Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año **2025**, en las instalaciones de la SIF se reunieron: **GERMAN RAMIRES BARBOSA** en calidad de Representante Legal del contrato de Interventoría No. **4600102887,** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.342.296; y por el contratista de obra **HAROLD ROMERO TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.854.631, quien actúa en calidad de Director de Obra de **PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S**, con el fin de determinar el siguiente ajuste de cantidades, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1) Con el fin de balancear el contrato de obra No. 46000102867 de 2024, se requiere hacer el ajuste de cantidades y/o redistribución de recursos en los siguientes ítems de pago debido a mayores y menores cantidades de obra:

Ítem 1.3 Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad: mayor cantidad de 90 metros.

Ítem 2.3 Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado: mayor cantidad de 999,40 mts.

Ïtem 5.2 Suministro, transporte y colocación de subbase granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 95% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 320-13 de la norma INVIAS 2013: mayor cantidad de 59,37 m3.

Item 6.3 Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. De 15 x 45 x 80 cm. (BOBAR): menor cantidad de 600,00 mts

Ítem 6.4 Suministro, transporte y construcción de cordón-cuneta en concreto de 21 Mpa: menor cantidad de 500,00 mts.

Ítem 7.1.1 Fresado de vías con maquina fresadora que posea equipo de cargue del material fresado a la volqueta (conveyor): menor cantidad de 250,00 m3.

Ítem 7.1.4 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo base asfáltica MGC-38 que cumpla con la norma INVÍAS 2022: menor cantidad de 84,58 m3.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ítem 7.1.6 Mezcla en caliente MDC-19 y/o MSC-19 tipo invias 2022 que cumpla con lo estipulado en el artículo 450-22 (Asfalto de penetración 60-70) de dicha norma: mayor cantidad de 178,38 m3.

Ítem 7.2.1 Suministro y aplicación de pintura plástico en frío para marcas viales con resistencia al deslizamiento (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO: mayor cantidad de 100 m2

Ítem 7.2.2 Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para demarcación de LÍNEA de 0.12M para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO: mayor cantidad de 2.000,00 mts.

Ítem 7.2.4 Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente para linea de 0.12m para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO: menor cantidad de 270,00 mts.

Ítem 7.2.5 Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare, etc. HORARIO NOCTURNO: menor cantidad de 420,00 mts.

Ítem 7.2.6 Suministro y aplicación de pintura acrilica, para demarcación vial horizontal especial (Flechas de fin de carril, textos, símbolos, pictogramas, entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO: menor cantidad de 1.653,00 m2.

2) Causales del ajuste:

Se ajustan las cantidades conforme a lo acordado en los comités de obra y las necesidades reales en las 3 comunas intervenidas, para balancear el contrato según los ítems acordados por las partes que suscriben el presente documento.

3) En el siguiente cuadro se relacionan cada uno de los ítems con el ajuste mencionado:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numeral de Ítem o Actividad contractual que no se ejecuta o se disminuye su cantidad	Descripción (No se modifica)	Unidad (No se modifica)	Cantidad (Modificable)	Valor unitario (No se modifica)	Valor total
6.3	Suministro, transporte y colocación de Cordon prefabricado de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. De 15 x 45 x 80 cm. (BOBAR)	m	-600,00	$ 119.898,00	-$ 71.938.800,00
6.4	Suministro, transporte y Construccion de cordon-cuneta en concreto de 21 MPa. Incluye ajustes en concreto donde sea necesario y triturado de fondo. Según detalle S.I.F. No incluye refuerzo.	m	-500,00	$199.281,00	-$ 99.640.500,00
7.1.1	Fresado de vías con maquina fresadora que posea equipo de cargue del material fresado a la volqueta (conveyor), incluye: fresado de la superficie, cargue y transporte del material al sitio designado por la interventoría, retiro del pavimento en proximidades a sardineles y otros sitios inaccesibles al equipo de fresado, barrido y soplado de la superficie. Toda la actividad deberá cumplir con el artículo 460-22 de las especificaciones generales de	m3	-250,00	$ 189.301,00	-$ 47.325.250,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	construcción de carreteras INVIAS 2022. HORARIO DIURNO				
7.1.4	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo base asfáltica MGC-38 que cumpla con la norma INVÍAS 2022 y utilizar asfalto normalizado debidamente certificado, incluye: suministro, transporte, colocación con terminadora de asfalto (finisher), riego de liga y/o imprimación y compactación. Incluye reconocimiento para el transporte de cuadrilla y herramientas. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido por topografía.	m3	-84,58	$ 1.232.834,00	-$ 136.483.885,00
7.2.4	Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente para linea de 0.12m para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO.	m	-270,00	$ 6.453,00	-$ 1.742.310,00
7.2.5	Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente, para demarcación vial horizontal de LINEA DE 0,40M para pasos peatonales, lineas de resalto, líneas de pare, etc. HORARIO NOCTURNO.	m	-420,00	$ 11.655,00	-$ 4.895.100,00
7.2.6	Suministro y aplicación de pintura acrilica, para demarcación vial horizontal especial (Flechas de fin de carril, textos, símbolos,	m2	-1.653,00	$ 31.100,00	-$ 51.408.300,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	pictogramas, entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO.				

Numeral de Ítem o Actividad contractual que se ajusta o se aumenta su cantidad	**Descripción (No se modifica)**	**Unidad (No se modifica)**	**Cantidad (Modificable)**	**Valor unitario (No se modifica)**	**Valor total**
1.3	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55 gr/m2 con una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0,10 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en Obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0,30 m y profundidad aproximada 0,50 m, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su	m	90	$ 43.491,00	$ 3.914.190,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	correcta instalación y operación.				
2.3	Corte de carpeta asfáltica con máquina de disco diamantado.	m	999,40	$ 9.811,00	$ 9.805.113,40
5.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 95% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 320-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	59,37	$ 297.706,00	$ 17.674.369,08
7.1.6	Parcheo de fallos hasta 25 m3/jornada con mezcla en caliente MDC-19 y/o MSC-19 tipo invias 2022 que cumpla con lo estipulado en el artículo 450-22 (Asfalto de penetración 60-70) de dicha norma; Incluye suministro y transporte de la mezcla asfáltica, suministro y riego de imprimación con Emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido CRR, marcado de la zona fallada, limpieza de la superficie, cargue y botada de escombros provenientes del corte y demarcación al lugar que determine la Interventoría, colocación, compactación de la mezcla y todo el sistema constructivo necesario para cumplir a satisfacción esta actividad (como cortes y protección de	m3	178,38	$ 1.915.010,00	$ 341.601.073,26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	elementos existentes entre otros) ya sea en jornada diurna, nocturna y/o festiva. Su medida de pago por metro cúbico medido en sitio.				
7.2.1	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío para marcas viales con resistencia al deslizamiento (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos y diamantes ceda el paso, textos de zona, pictograma de zona escolar entre otros). Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO	m2	100,00	$ 119.214,00	$ 18.955.026,00
7.2.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con resistencia al deslizamiento para demarcación de LÍNEA de 0.12M para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alúmina antideslizante. HORARIO NOCTURNO.	m	2.000,00	$ 14.259,00	$ 37.158.954,00

4) Quienes aquí intervienen dejan constancia de que:

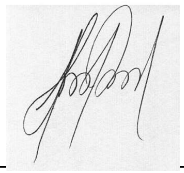
- Se ha mantenido el objeto y el alcance del contrato
- Se conservan las condiciones técnicas y el valor total del contrato.
- Se ha guardado para ambas partes el equilibrio económico.
- No se realiza modificación alguna a las especificaciones técnicas de los ítems o actividades del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- No se incluyen en la presente acta obras extras, la cuales deben ser incluidas mediante modificación contractual.
- Que mediante la presente acta solo se modifican las cantidades de obra a ejecutar de los ítems o actividades contenidas en el contrato.
- Que mediante este documento no se altera ninguna otra cláusula estipulada en el contrato, permaneciendo obligadas las partes a dar cabal cumplimiento a lo pactado.

La presente Acta, forma parte integrante del Contrato 4600102867 del año 2024

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2025.

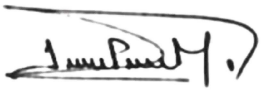


HAROLD ROMERO TORRES
Director de Obra Contratista



GERMAN RAMIREZ BARBOSA
Representante Legal de Interventoría

Visto Bueno



JUAN PABLO MONTOYA GIL
Supervisor del Contrato

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia